

ACTA
CONSEJO ORDINARIO N°6 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes veinte de agosto de dos mil diez, a partir de las quince treinta horas, se realizó el Consejo Ordinario N°6 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en las dependencias de la Facultad, ubicadas en calle Sergio Livingstone P. N°1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. Luis J. Núñez Vergara.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Juan A. Squella Serrano.

ASISTENTES:

- Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.
- Prof. Hernán Lara Peñaloza, Director de la Escuela de Graduados.
- Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación.
- Prof. María Angélica Vega Urquieta, Directora de Asuntos Estudiantiles.
- Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.
- Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión.
- Prof. Isabel Fuentes Pavez, Secretaria de Estudios.
- Prof. Inés Ahumada Torres, Directora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
- Prof. Jenny Fiedler Temer, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Director del Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica.
- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
- Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.
- Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéuticas.
- Prof. Ernesto González Ampuero, Consejero.
- Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.
- Prof. Claudio Olea Azar, Consejero.
- Prof. José Romero Reyes, Consejero.
- Prof. Pablo Richter Duk, Consejero.
- Sr. Martín Pérez Comisso, Senador Universitario Estudiantil.
- Srta. Leslie Venegas, Vicepresidenta del Centro de Estudiantes de la Carrera de Bioquímica, en reemplazo del Representante Estudiantil.
- Sr. Fidel Albornoz Farías, Representante del Personal de Colaboración.
- Sr. Daniel Ignacio Burgos Bravo, Jefe de la Unidad de Gestión.

Se abre la sesión con un quórum del cien por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°5 del día viernes 2 de julio de 2010.
2. Minuto de silencio en homenaje a la Profesora Ana María Thielemann Espinoza.
3. Cuentas.
4. Modificación pendiente de la Memoria de Título de la Carrera de Bioquímica.
5. Actualización de Indicadores de Gestión.
6. Informe de Avance de la Ley 20.241 (I+D CORFO).
7. Varios.

UNO.- Aprobación del Acta del Consejo Ordinario N°5 de la Facultad, de fecha viernes 2 de julio de 2010: El Señor Decano somete a votación el acta del día viernes 2 de julio de 2010, la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

DOS.- Minuto de silencio en homenaje a la Profesora Ana María Thielemann Espinoza: El Señor Decano solicita a los presente un minuto de silencio en homenaje a la Profesora Ana María Thielemann Espinoza, recientemente fallecida.

TRES.- Cuentas: El Señor Decano ofrece el uso de la palabra por cuentas. Hacen uso de la palabra las siguientes personas:

- Profesor Luis Núñez, Decano: Informa del inicio del período para el concurso extraordinario de AUCAI, en el cual pueden participar los académicos que pudiendo hacerlo en el proceso ordinario, no realizaron la postulación por problemas con el formulario.
- Profesor Javier Puente, Director Académico: Informa de las últimas actividades de la Unidad de Gestión y Análisis de la Docencia, que se relacionan con la nueva institucionalidad de ésta, donde sostuvieron la segunda reunión para analizar información relativa a las cuatro carreras y la revisión de los estados de avance del proceso de innovación curricular. En este sentido se inició el trabajo de elaboración del perfil de las cuatro carreras para el establecimiento del plan común de éstas y el plan de formación profesional, en el marco de la innovación curricular.

Consigna que se recibió el informe de los pares evaluadores de la re-acreditación de la carrera de Bioquímica, dos semanas después de la visita realizada a la Facultad. En tanto la respuesta a las observaciones del informe de los pares evaluadores, fueron enviadas el día jueves 19 de agosto de 2010.

- Profesor Hernán Lara, Director de la Escuela de Graduados: Informa que el día jueves 26 de agosto se realizará la visita de los pares evaluadores del Magíster en Bioquímica. Invita a todos los involucrados en este programa a participar de la actividad.
- Profesor Fernando Valenzuela, Director de la Escuela de Pregrado: Comenta que se inició el segundo semestre primavera 2010 con un total de 62 solicitudes para cursar asignaturas por tercera y cuarta oportunidad. Informa sobre el particular que existe un comité que evalúa cada situación y, de haber posibilidad de apelación, la Rectoría de la Universidad demora entre tres a cuatro días en responder. Los alumnos en esta situación no ingresan a la lista definitiva del curso hasta que se resuelve este último recurso de apelación, si es solicitado.

Igualmente informa que este semestre se recibió un total de 198 solicitudes para tomar asignaturas sin requisito previo y aumentó el número de alumnos que dejan alguna carrera en la Facultad, por diversos motivos, totalizando este semestre 27 casos.

- Profesora Isabel Fuentes, Secretaria de Estudios: Informa que se realizó la entrega de Diplomas de estudios intermedios a los estudiantes de las carreras 4 carreras. Lamenta la poca cantidad de académicos de la Facultad asistentes a la ceremonia.
- Profesora María Angélica Vega, Directora de Asuntos Estudiantiles: Informa que la Dirección de Asuntos Estudiantiles en conjunto con la Periodista de la Facultad y la Srta. Ximena Berríos, se encuentran editando un Boletín de las actividades de la Dirección que le corresponde dirigir. Hace entrega a los asistentes al Consejo de Facultad del nombrado Boletín.

Informa que la Dirección de Asuntos Estudiantiles con REVISA, realizaron la Feria de Vida Saludable correspondiente a este año. Agradece el apoyo en el desarrollo de las actividades a las autoridades de la Facultad y al Profesor Hernán Lara. Sostiene que la Feria se realizó con la Facultad de Odontología y contó con 18 stands.

Informa que la Feria de las Ideas de este año se realizará con la Facultad de Odontología, el primero de octubre del presente.

Informa que los Centros de Estudiantes comprarán un equipo de audio para la utilización de los alumnos de la Facultad, con el cual se deberá tener especial cuidado en su utilización y almacenamiento para evitar pérdidas.

Consigna que la demanda de cursos electivos creados por REVISA es muy alta, lo que provoca que éstos se copen por los estudiantes. Plantea la posibilidad de que el próximo semestre se sume un curso más, dado que los éstos tienen un cupo muy limitado.

Finalmente plantea la idea de trasladar el piano de la Facultad de la sede Vicuña Mackenna a la sede Olivos de la Facultad.

- Profesor Hernán Lara, Director de la Escuela de Graduados: Informa que el Doctorado en Bioquímica se encuentra en proceso de re-acreditación en la etapa de visita de pares evaluadores. En tanto en el proceso de re-acreditación del Doctorado en Farmacología, se realizó la visita de los pares evaluadores y se está a la espera de los comentarios.

Igualmente informa que se realizó la Feria del Postgrado 2010, con una asistencia aproximada de 300 personas.

- Profesor Luis Núñez, Decano: Agradece a los académicos, estudiantes y a la Periodista de la Facultad por la actividad de difusión de la carrera de Química y Farmacia, realizada en el paseo Ahumada. En la ocasión se entregó a las transeúntes informaciones relevantes respecto a los medicamentos y su consumo.
- Profesor Antonio Zanocco, Director de Investigación: Informa que la Comisión de Investigación se reunió el pasado 16 de agosto, iniciando el proceso de re-acreditación de las líneas de investigación de la Facultad, así como también la acreditación de nuevas líneas.

Consigna que estuvo reunido con los Directores de Investigación de la Facultad de Medicina y Odontología, y con el Señor Decano de esta última Facultad, para conversar sobre experiencias de investigación, líneas de investigación afine y posibilidad de realizar colaboraciones positivas. La reunión fue a instancias de una solicitud emanada por el mismo Decano de la Facultad de Odontología.

- Profesor Luis Núñez, Decano: Informa del Proyecto MECESUP sobre Sistema Integrado de Bioterios, el cual disponía de un total de aproximadamente 100 millones de pesos para obras menores y 90 millones de pesos para adquisición de instrumental. Lamentablemente por una mala formulación del proyecto, no se consideró el desarrollo de las actividades de "normalización" de la construcción actual del Bioterio de la Facultad, ante las respectivas autoridades. Dadas las condiciones de elegibilidad de los gastos del proyecto, la Facultad no está en condiciones financieras para ejecutar la "normalización" de las construcciones, lo que implicaría un gasto aproximado de 48 millones de pesos, asumiendo de esa forma una negligencia en la formulación del Proyecto.

CUATRO.- Modificación pendiente de la Memoria de Título de la Carrera de Bioquímica: El Director Académico realiza una presentación al Consejo de Facultad en relación a la modificación de la memoria de título de la carrera de Bioquímica, que se hace extensiva a todas las carreras de la Facultad (la presentación se adjunta íntegramente a la presente acta).

Se concede la palabra respecto a la modificación reglamentaria a los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto e invitados.

Se acuerda por unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto que todas las carreras de la Facultad tendrán un proceso unificado de Memoria de Título.

Se acuerda por unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto que se liberará del pago de arancel por un año a los estudiantes de todas la carreras de la Facultad que estén en proceso de realización de su Memoria de Título.

Se acuerda por unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto que habrá una sanción que se reflejará en la calificación académica a los académicos Directores de Memoria de Título y Patrocinante del alumno que esté en proceso de realización de su Memoria de Título, si ésta excede el año calendario y el retraso se generó por negligencia del académico. De dicha situación deberá informar el Director de Departamento a la Comisión de Calificación de la Facultad. En el caso de académicos externos a la Facultad, la sanción estará en la futura no aceptación como Directores de Memoria de Título.

Se acuerda por unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto que la redacción final de la modificación reglamentaria en comento, estará a cargo de los Profesores Javier Puente Piccardo, Director Académico, y Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.

CINCO.- Actualización de Indicadores de Gestión: Por razones de tiempo se pospone la presentación sobre "Actualización de Indicadores de Gestión" a cargo del Señor Daniel Ig. Burgos Bravo, Jefe de la Unidad de Gestión, para el próximo Consejo de Facultad.

SEIS.- Informe de Avance de la Ley 20.241 (I+D CORFO): Por razones de tiempo se pospone la presentación sobre "Informe de Avance de la Ley 20.241 (I+D CORFO)" a cargo del Señor Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, funcionario de la Unidad de Gestión, para el próximo Consejo de Facultad.

SIETE.- Varios: La Profesora Soledad Bollo, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, solicita regularizar los logos de la Facultad para ingresar al Campus, en el caso de las visitas. Igualmente la Consejera de Facultad, Profesora Claudia Yañez, solicita se de curso a la delimitación de los estacionamientos.

Siendo las diecisiete horas y veinte minutos, el Señor Decano levanta la sesión.